

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTALINFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN
DRCC-IIO-020-2023

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	DISEÑO REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CALLES EN EL DISTRITO DE PENONOMÉ, RENGLON 2, ESPECIFICAMENTE PUENTE VEHICULAR EB CALLE 11 DE OCTUBRE.
Promotor:	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.
Categoría:	I
Consultores ambientales:	DIOMEDES VARGAS Y DIGNO ESPINOSA.
Localización del proyecto:	CALLE 11 DE OCTUBRE, CORREGIMIENTO DE PENONOMÉ CABECERA, DISTRITO DE PENONOMÉ, PROVINCIA DE COCLÉ.
Fecha de inspección:	26 DE ENERO DE 2023.
Fecha de informe:	27 DE ENERO DE 2023.
Participantes:	<ul style="list-style-type: none">Yarianis Santillana Macías-MiAMBIENTE- Coclé.Rubén Correa- MiAMBIENTE-Coclé.Diomedes Vargas-Consultor Ambiental.

II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, **DISEÑO REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CALLES EN EL DISTRITO DE PENONOMÉ, RENGLON 2, ESPECIFICAMENTE PUENTE VEHICULAR EB CALLE 11 DE OCTUBRE.**
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

El proyecto consiste en la construcción de un puente vehicular de dos carriles de 3.35 metros de cada lado, con baranda de tubo peatonal galvanizado, acera peatonal de 1.20 metros, barreras de hormigón tipo new jersey, losa de hormigón reforzado, sobre puente vehicular en calle 11 de octubre, el cual tendrá una largo diez (10) metros y (6.70) metros de ancho, a la altura del 0 K + 369 de la calle 11 de octubre, corregimiento de Penonomé cabecera, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé. La ruta de acceso al sitio del proyecto desde la ciudad de Panamá se hace a través de la carretera panamericana hasta la provincia de Coclé, distrito de Penonomé, para luego tomar la calle de asfalto vía Las Lomas intersección con vía calle 11 de octubre hasta llegar al 0K + 369. (Ver mapa de Localización). CONSORCIO ASFALTOS INVERSIONES. como Contratista del proyecto “Diseño Construcción Rehabilitación y Financiamiento de calles en el Distrito de Penonomé, Renglón 2, Provincia De Coclé, Específicamente Puente Vehicular en Calle 11 de octubre” mediante Licitación mejor Valor No 2021-0-09-0-02-LV-007996 y Resolución Ministerial DIAC-UAL 43-2022 con el Estado

y bajo la administración del MOP - Ministerio de Obras Públicas, tiene entre sus renglones el compromiso de realizar las siguientes actividades:

- Diseño geométrico y estructural del puente, con sus respectivas losas de acceso y protecciones.
- Diseño del drenaje pluvial del puente y de los accesos.
- Diseño de facilidades para la circulación peatonal.
- Diseño del señalamiento vial vertical, horizontal y estructuras o elementos de seguridad vial.
- Diseño para la reubicación y protección de utilidades públicas (sanitario, acueducto, electricidad, comunicación, otros).
- Diseño para la reubicación y demolición de edificaciones u otras obstrucciones que interfieran con el proyecto.
- Tanto la longitud del puente, como el nivel de la rasante serán determinados por los estudios hidrológicos e hidráulicos. (en ningún caso será menor al largo mínimo dado en los planos conceptuales).
- El CONTRATISTA, deberá considerar la reubicación de las cercas colindantes con el proyecto, en caso de que éstas sean afectadas.
- El puente vehicular para este proyecto será construido en el alineamiento actual.
- El Contratista deberá diseñar un camino provisional de acuerdo a las normas del MOP. -

DISEÑO ESTRUCTURAL.

- La carga viva a utilizar será la AASHTO HL-93.
- El acero de refuerzo deberá llenar los requisitos de la especificación A.S.T.M. A615.
- La corona de losa de acceso deberá conformarse con la losa del puente cuando la corona de la losa del puente difiera en la corona de la losa de acceso.
- El acabado de la superficie de la losa deberá ser igual a la de la losa del puente ya sea a máquina o a escobillón
- Las caras verticales y horizontales de la pared del estribo que queden en contacto con la losa de acceso deberán tener un acabado fino y quedar separadas de la losa de acceso mediante la colocación de tres capas de felpa alquitranada de 3.2 mm.
- Las Aletas de los estribos deben ser rectangulares y empotrados a nivel del terreno natural para la debida retención de los rellenos de acceso al puente
- El CONTRATISTA determinará la resistencia a la compresión requerida en el Hormigón acorde con su diseño estructural, sin embargo la misma no podrá ser menor de 280 kg./cm². El cemento a utilizar será de acuerdo con las Normas AASHTO de Materiales; si la estructura está cercana al mar será del Tipo II, y en caso contrario será Tipo 1.
- La superestructura será con hormigón presforzado, reforzado o con vigas de acero, con losa de hormigón de 280kg/cm² y acero de refuerzo con Fy no menor de 4200 kg. /cm².
- La subestructura será de hormigón reforzado de 280 Kg./cm² y acero de refuerzo con cedencia (F) y no menor de 4200 kg./cm.².

Cuadro 1 Actividades a desarrollar en el proyecto.

ACTIVIDAD	UNIDAD
LIMPIEZA Y DESRAIGUE	Ha
MATERIAL Y EXCAVACION PARA LECHO	M ³
LIMPIEZA Y CONFORMACION DE CAUCE	M ²
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR COLOCACIÓN DE PILOTES, VIGAS ESTRIBOS ETC	M ²
CONSTRUCCION DE LOSA DE ACCESO AL PUENTE	M ²
CONSTRUCCION DE DRENAJES DEL PUENTE	ML
BARRERAS DE HORMIGÓN TIPO NEW JERSEY	KM
BARANDAL PEATONAL DE ACERO	KM
PINTURA GENERAL DEL PUENTE	KM
SEÑALIZACIONES Y SEGURIDAD VIAL	KM

Con coordenadas UTM, WGS 84:

	PUENTE	Puente sobre Calle 11 de octubre
Nº Punto	Este	Norte
1	570219	941225
2	570215	941231
3	570208	941211
4	570205	941218

IV. METODOLOGÍA

El día veinte seis (26) de enero de 2023, partimos a las 11:00 a.m. hacia el área propuesta para el proyecto, en la cual nos acompañó el consultor ambiental por parte del promotor del proyecto

realizamos una inspección ocular al área de influencia directa e indirecta del proyecto.

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano,

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

Observación 1: Al momento de la inspección se evidencia que el área propuesta ya está intervenida ya existe un puente el cual será remplazado por uno nuevo, dicha estructura es de concreto.

Observación 2: En el área propuesta para el proyecto se evidencia una fuente hídrica la cual al momento de la inspección mantenía agua.

Observación 3: También que en el lugar se realizó trabajos de poda y no se realizó la disposición adecuada del material vegetal

Observación 3: El área propuesta esta ubicada en área poblada.

A continuación, se muestran las coordenadas de los aspectos más sobresalientes del día de la inspección.

COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO

PUNTOS	COORDENADAS	
	E	N
Punto 1	570218	941222

VI. CONCLUSIÓN

- Lo observado en campo, si concuerda con la descripción de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: **DISEÑO REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CALLES EN EL DISTRITO DE PENONOMÉ, RENGLON 2, ESPECIFICAMENTE PUENTE VEHICULAR EB CALLE 11 DE OCTUBRE.**
- Se corroboró que el proyecto si se ubica dentro del área señalada en el EsIA.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

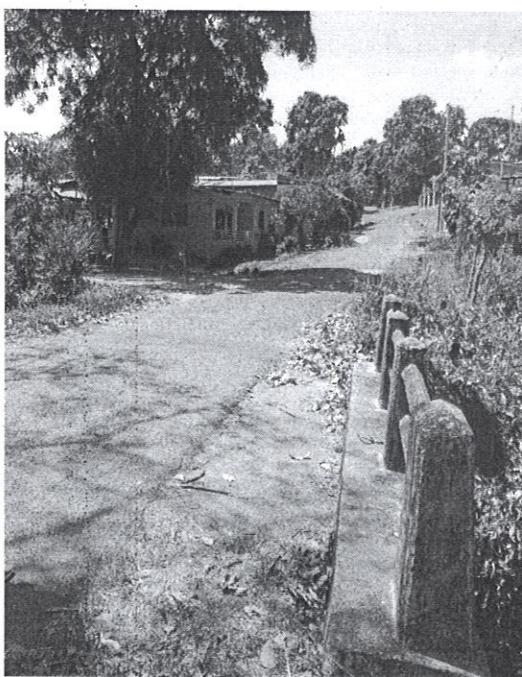


Fig. 1 y 2 Área propuesta para el desarrollo del proyecto.

INFORME ELABORADO POR:

Yanangshilla,
Msc. Yarianis Santillana Macías
Evaluadora Ambiental



INODEIDAD: 8,160-10-M-19 *

REVISADO POR:

José Quirós
Licdo. José Quirós
Jefe de la Sección Evaluación de Impacto Ambiental

32
33

Dirección Regional de Coclé

Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

www.miambiente.gob.pa
Telefax: 906-1570

Penonomé, 24 de enero de 2023.

DRCC-081-2023

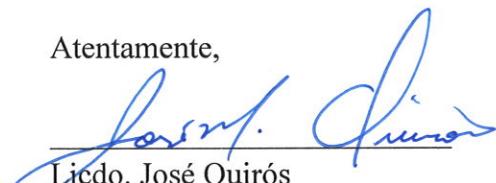
Ingeniera
Vielka Garzola.
Jefa de la Unidad Ambiental.
Ministerio de Obras Públicas
E. S. D.

Ing. Garzola:

Por este medio le solicitamos, nos asigne a un funcionario, para que acompañe a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), a realizar una inspección de evaluación para un EsIA, categoría I, denominado **“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CALLES EN EL DISTRITO DE PENONOMÉ, RENGLÓN 2, ESPECIFICAMENTE CALLE DEL SEMAFORO-CPA-MIRAFLORES-EL COCO.”** y **“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CALLES EN EL DISTRITO DE PENONOMÉ, RENGLÓN 2, ESPECIFICAMENTE PUENTE VEHICULAR EN CALLE 11 DE OCTUBRE”**, cuyo promotor es **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP)**, a desarrollarse en el corregimiento de Penonomé y el Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

La actividad se desarrollará el jueves veintiséis (26) de enero de 2023, a partir de las 10:00 am.

Atentamente,


Licdo. José Quirós
Director Regional Encargado
MiAMBIENTE-Coclé

JQ/al/ys





“La Cooperación en La Esfera del Agua”

cc. Ing. Jorge Bernal